



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: QUÍMICA
Área	: QUIMICA FISICA
Cargo	: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación	: EXCLUSIVA
S/Programa Asignatura	: QUÍMICA FISICA BIOLOGICA (y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del área)
Docente convocado	: MARIELA INÉS PROFETA (D.N.I. 20.409.188)
Resolución	: 1017/19 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los ONCE (11) días del mes de AGOSTO del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 10 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: la Dra. Andrea Natalia Pila, Dr. Jorge Marcelo Romero, Dra.- Nelly Lidia Jorge, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil por haberse recibidos ambos alumnos.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría Académica, Margarita Vallejos Vice-Director del Departamento de Química, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímica y de posgrado en Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Química.

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar Docente de Primera en el año 2000. Actualmente es Auxiliar Docente de Primera con dedicación exclusiva.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 10 (diez) publicaciones en revistas internacionales y 8 (ocho) publicaciones en Congresos

Ha dictado dos (2) cursos de grado cada año del período evaluado

Ha asistido 8 (ocho) jornadas, congresos, etc,

b) En temas de formación docente

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos de Química Física Biológica y Química Física.

Entre las tareas de formación de recursos humanos 1(un (1) adscriptos).

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

2.1. El informe del profesor responsable de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que la Profesora Profeta ha cumplido con creces las tareas encomendadas inherentes al cargo y dedicación. En varias ocasiones ha sugerido modificaciones en las guías de laboratorio y problemas demostrando una actitud docente comprometida con el mejoramiento de la enseñanza- aprendizaje.

- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican que (2,16) es Satisfactorio.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que, que durante el periodo 2016 - 2020 no obran en esta área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora de la aludida docente (*satisfactorio*) !
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente evaluado (2016 - 2020), la docente en su informe describe las actividades realizadas en las funciones de docencia e investigación
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente describe todas las actividades de docencia e investigación realizadas en el período evaluado, las cuales son satisfactorias.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades adecuadas a las tareas inherentes al cargo que se evalúa, en correspondencia con la programación del dictado de la asignatura donde desarrollará la actividad docente

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

Esta Comisión Evaluadora deja constancia de la aprobación del Informe Final de Mayor Dedicación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, de la Bioquímica Mariela Inés Profeta correspondiente al período 2016-2020. El plan de investigación forma parte de dos proyectos mayores F002/19 y el F005/18 evaluados por la SGCyT de la UNNE en que es integrante, relacionados con la Asignatura, siguiendo la misma línea de trabajo que desarrolla. Se cuenta con fuentes de datos de financiación y equipamiento necesarios. Describe claramente objetivos metodología y cronograma de tareas. Por todo ello esta Comisión Evaluadora considera que el Plan de Actividad de Docencia e Investigación propuestos es acorde con los objetivos planteados para el cargo y la dedicación, emitiendo opinión favorable al respecto, por lo que la Comisión deja constancia de la aprobación.

5. Entrevista Personal

Consultada la docente respondió sobre los objetivos de su Plan de Docencia e Investigación, como así también, los procedimientos utilizados para mejorar el rendimiento académico del alumnado en la modalidad actual que es virtual, así como la formación de recursos humanos en la iniciación en la docencia e investigación.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente MARIELA INES PROFETA reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado. y aprueba la renovación de su designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura QUIMICA FISICA BIOLOGICA del Área QUIMJICA FISICA Departamento QUIMICA, por el término de 4 (CUATRO) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10,45 hs del día 11 (ONCE) de agosto de 2021 se suscribe el acta.

Dra. Andrea Natalia Pila

Dr. Jorge Marcelo Romero

Dra. Nelly Lidia Jorge

Dra. Margarita Vallejos
Vice-Directora del Dpto de Química